Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Santa Rosa de Lima N° 1080

Santa Rosa del Monday -Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 429/13 (I.M.)

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 29/13 ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULO MUNICIPAL ID N° 249262.-

Santa Rosa del Monday, 03 de Agosto de 2013

VISTO: La Resolución N° 390/2013 (I.M.) *POR LA QUE SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 29/13 PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN CUBIERTAS PARA VEHICULO MUNICIPAL ID 249262, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-.*

CONSIDERANDO: QUE, Habiéndose realizado el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA 29/13 según **Expediente N°326822,** no se ha presentado ningún oferente.

QUE, en tal sentido, el artículo 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03 establece que: "***c)*** *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*"

POR TANTO:
EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1°: DECLARAR desierto el llamado a Contratación Directa 29/13 para la **ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULO MUNICIPAL ID N° 249262.-**

ART. 2°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP.

DADA EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE-

Carlos David Prieto Ortellado
Secretario General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal